

Expediente: 1873/24
Carátula: JAIMEZ MARIO ALBERTO C/ ELECTRO IND SRL S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ELECTRO IND SRL, -DEMANDADO
20202846948 - JAIMEZ, Mario Alberto-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1873/24



H105016015879

JUICIO: JAIMEZ MARIO ALBERTO c/ ELECTRO IND SRL s/ DESPIDO - EXPTE. N° 1873/24
Juzgado del Trabajo VI nom

Presento a despacho e informo a SS: que según surge de constancias de autos, la demandada fue notificada del traslado de la demanda mediante publicación de edictos por cinco días, siendo publicado el último de ellos el día 11/11/2025.

Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó el 05/12/2025 a hs. 10:00, con cargo extraordinario, no habiendo esta parte acompañado su contestación de demanda. Es cuanto puedo informar. Prosecretaría. **San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.** 1873/24. FDH.

Actuación firmada en fecha 17/12/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.